



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### La reorganización del Cuerpo de Intendencia

El texto del decreto

**MADRID 4.**

El decreto del Directorio reorganizando los servicios del Cuerpo de Intendencia, va precedido de un preámbulo, que dice: «Para dar independencia a la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir la reorganización inspección de los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen subsistencias, y utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual. La práctica ofrece saludable ejemplo.

La nueva orientación producirá economía progresiva, mejora de los utensilios de cuartel y ordenada acumulación de los elementos para las movilizaciones.»

La parte dispositiva del decreto, dice: «Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a las siguientes bases: Primera.—Se suprimen las tres fábricas militares de harinas, por innecesarias, pues el país tiene sobrantes requisables.

Segunda.—La adquisición de utensilios, combustibles, pianos y víveres lo realizarán las juntas de plaza de la guarnición, debidamente asistidas por Intendencia e Intendencia.

Tercera.—La adquisición, reposición y mantenimiento de parte del material de cuartelamiento, se verificará por los mismos Cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta.—Los contratos de abastecimiento, los harán los Cuerpos.

Quinta.—A la Intendencia la corresponderá esencialmente la organización y funcionamiento de los Parques de Campaña correspondientes al material de las columnas, trasportes, almacenaje, vestuario de reserva, equipos, menaje, movilizaciones y preparación de repuesto de alimentos especiales de no uso común en el país.

Sexta.—Se estudiará la nueva organización de plantillas de los Cuerpos de Intendencia e Intendencia, ajustándose al cri-

terio de reducciones que se aplicará a todos los organismos del Estado.

Séptima.—El general encargado del despacho de Guerra, someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio, el reglamento para la reorganización de las funciones de ambos Cuerpos.

**Una disposición**

Se ha dispuesto que se expandan los trabajos en las fábricas de harinas militares y que se remitan a Guerra relaciones detalladas de las existencias que poseen y del tiempo que con ellas podrán suministrar de un modo normal a los Parques.

En este cálculo, se tendrán en cuenta los pedidos pendientes de envío.

**Voluntarios**

Pasan a los cuerpos de Melilla diez voluntarios.

**Nuevos alféreses**

Se concede el empleo de alférez, por terminación de sus estudios, a dieciocho alumnos de Infantería.

**Capellanes auxiliares**

Se nombran capellanes auxiliares a los soldados de Infantería don Anselmo Martínez García, don Eliseo Molinero, don Cipriano Medalla, don Jesús Díaz Carlo y don Manuel González Sampedor.

**Dasatinada**

Se desestima la instancia del artillero de la guarnición de Melilla, Primo Cervino Martínez, que pedía beneficios de cuota.

También se desestima la excepción del servicio que solicitaban los soldados de Infantería Alfonso Solanes y Rufino Conaño.

**Destino**

El capitán médico don Angel Riscoña, pasa destinado al batallón expedicionario de Siria.

**Acosos**

Mañana publicará el «Diario Oficial» los actos del personal auxiliar de Intendencia.

## LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

### CUARTA SESIÓN

Retirará la acusación

**MADRID 4.**

Asesinado el señor Dato

Continúan las declaraciones de los testigos

**MADRID 4.**

A las dos de la tarde llega a la cárcel un oficial de Refinería, con un pequeño cajón conteniendo las pistolas encontradas en la moto.

A las tres y treinta se constituye el tribunal.

El primer testigo que declara es el auditor de la Armada don Guillermo García Parrón.

Dice que el día ocho de marzo entraba en la plaza de la Independencia, cuando vio a un tranvía de las Varas, al que siguió, quedándose en la plataforma.

Poco después oyó unas detonaciones que le parecían producidas por escape de motor.

Segundos después vio a una motocicleta que seguía a un automóvil.

El individuo que iba en el automóvil sacó la pistola al auto, haciendo varios disparos. La moto siguió por la calle de Serrano, lo que comunicó el testigo a los guardias.

Luego se supo que el muerto era el señor Dato.

Creo el testigo que iban un individuo en el automóvil y dos en la moto.

Las defensas renuncian a interrogar al testigo.

Comparece después el empleado Juan Ramos, quien no conoce a los procesados.

Dice que la noche del atentado vio a un auto y a gran velocidad, detrás, a una moto, desde la cual hicieron varios disparos.

No recuerda las personas que iban en la motocicleta.

El testigo Elodia Díaz Garofá, de 14 años, manifiesta que vio a la motocicleta y que oyó varios disparos.

Recuerda que en la motocicleta iban tres personas.

Otro testigo, llamado Manuel Ros Navarro, sargento de Ingenieros, que era el chófer del auto del señor Dato, manifiesta que salieron del Snaudo hacia la casa del Presidente.

Recuerda que en la Plaza de la Independencia oyó una descarga y el ruido de los balazos al dar en el coche.

El tranvía—dice—capó hacia sobre mí.

No vieron la motocicleta ni notaron que les dispararan en días anteriores.

Comenzó el testigo Juan José Fernández Páez.

Dice que al oír los disparos miró al chófer. A ver qué estaba haciendo de sangre azul que estaba herido, pero el que estaba era yo.

Primero o dos o tres disparos, luego una descarga. No vio la motocicleta. Seguimos a casa del Presidente. Allí un guardia penetró en el coche para recoger al señor Dato. Seguidamente lo llevaron a la Casa de Socorro.

Dice que el señor Dato, después de herido, quedó en la misma posición que cuando salió del Snaudo.

El testigo don Ramón Ochando, capitán de Estado Mayor, manifiesta que después de oír los disparos, vio una moto por la calle de Serrano que casi a la vez se paró. En la moto iban tres, uno era joven y llevaba un abrigo oscuro. Dos iban en la moto y uno en el automóvil.

Compró el mecánico Ramón Poldán, el cual la noche del atentado marchaba por la Castellana guiando un auto, cuando por la calle del Marqués de Vito se bajaba una moto. Me adelanté, puse el auto al lado de la moto. Uno de los ocupantes me amenazó diciendo: Si sigues tu marcha. No recuerdo el testigo cómo era el que amenazó.

El testigo Victoriano Rodríguez, de oficio carrero, la noche del crimen se hallaba en Pueblo Nuevo.

La motocicleta, al pasar junto al carro,

espantó la moto. Enfrente de donde se hallaba parado el carro iba una casa que aquella noche tenía la puerta abierta. Allí paró la moto, pero no le vi entrar.

Terminada la prueba propuesta por el fiscal, se suspende la vista por diez minutos.

**Se reanuda la sesión. El fiscal se retiró y renuncia.**

**MADRID 4.**

La suspensión ha tenido por objeto reunirse los abogados y defensores para tratar de la conducta a seguir en la prueba testifical. En vista del desarrollo de la mañana parece que renunciará a su intervención declarando los testigos por lo cual pierde interés la causa.

De la prueba documental se hará cargo la Sala.

Cuando terminó el desfile de testigos el fiscal se retiró en forma. En sustitución actuará el teniente fiscal don Gabriel Escosura.

A las cinco y quince minutos se reanuda la sesión.

El presidente anuncia la prueba de defensas.

Los defensores hacen uso de la palabra para decir que en vista del resultado de la prueba practicada, no resulta cargo alguno en contra de sus defendidos, y que renuncian a los testigos.

El señor Barrioberecho dice que está pendiente una información suplementaria motivada por las manifestaciones que publicó la prensa, hechas por el señor Bertrán y Masllo.

El señor Serrano Batanero solicita también la información de referencia. Hace observaciones al autor, pues éste contesta a la petición de que dictaminen los testigos sobre la autenticidad de las cartas.

La Sala suspende la sesión para deliberar. Los magistrados se reúnen en un extremo de la Sala.

**Se suspende la sesión hasta mañana**

**MADRID 4.**

Pasado un cuarto de hora suena un campanillazo y reanuda nuevamente la sesión.

El presidente dice que no ha lugar a llamar los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau hace constar su protesta por los efectos de los recursos de casación.

El fiscal dice que teniendo que modificar las conclusiones, ruega a la Sala se suspenda la vista hasta mañana, para presentar un escrito.

El presidente suspende la sesión. Seguidamente se levanta.

## NOTAS PALATINAS

**Vista al hospital de San José y Santa Adela. Cumplimiento al Rey.**

**MADRID 4.**

Su Majestad la Reina Victoria, acompañada por el Príncipe de Asturias, estuvo visitando el hospital de San José y Santa Adela.

Estuvieron a cumplimentar el Rey el Cardenal Primado y el nuevo alcaide de Madrid.

Este hizo la presentación de los nuevos tenientes de alcalde.

El Monarca recibió en audiencia particular a doña María Luisa de Borbón, condesa de Miraflores.

El señor Ochoa Vizcayna también estuvo en Palacio, donde le dio las gracias al Soberano por el nombramiento de Inspector General de Tribunales de Justicia.

**VENDEMOS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN ALTERAR LOS PRECIOS MARCADOS POR LOS FABRICANTES, APARATOS FOTOGRÁFICOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO**

entre otros: ICA, NETTEL, VOIGTLANDER, GOERZ, KODAK, GLUNZ, RICHARD, GAUMONT Y JHAGE

Esta casa ofrece la ventaja de no imponer una marca determinada para sus ventas a crédito y de no cobrar un centimo más que al contado.

**Compra y venta de máquinas usadas**

Hacemos toda clase de trabajos fotográficos y además Vd. puede trabajar en nuestros talleres completamente gratis al lado de un técnico que prácticamente le impondrá de revelado, tiraje de pruebas, ampliaciones, etc.

**DROGUERIA MODELO, Alfonso XIII, núm. 18.—MELILLA.**

## NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
**Los bonurrrieguales divididos**

Tetuán 4.

Noticias que se reciben del Rif, aseguran que los bonurrrieguales se hallan divididos en varios grupos, lo cual rosta autoridad al jefe Abd el Krim.

**El habilitado de la zona de proyectado**

Tetuán 4.

En el plan de reformas del personal figura el nombramiento de habilitado de la zona a favor de un funcionario administrativo de Hacienda, pues el que actualmente lo desempeña, no pertenece al Cuerpo.

CORRESPONSAL.

## DE PROVINCIAS

**Detención de dos individuos que se dedicaban a fabricar bombas**

**MADRID 4.**

BARCELONA.—Dos chicos de escuadra de Génova esta tarde a los individuos Mariano Magre y José Fígúela, por sospecharse que eran fabricantes de explosivos.

La policía efectuó un registro en el domicilio de uno de ellos, encontrándose una pequeña bomba cilíndrica de ciento sesenta gramos de peso.

También hallaron un retrato de Aguilillo, el asesino de Cánovas, y varios útiles de elaborar bombas. Los detenidos quedaron a disposición del Capitán General.

**Un crimen por cuestiones políticas**

**MADRID 4.**

GUINZO DE LIMIA.—El día 22 del pasado mes, en el camino de Penedo a Alhama, fue asesinado el vicepresidente del Sindicato Agrícola de la última población citada, don Manuel Gómez Gorraón.

Los autores del asesinato son Hermisio Casares y Benigno Mora, éste concejal burgalés.

Se dice que el crimen lo pagó una tercera persona.

## BOLSA DE MADRID

**Cotización del día 5**

Interior	89.60
Exterior	88.80
Amortizable 4 por 100	88.00
Ítem 5 por 100 anterior	94.75
Cinco amortizable 1917	94.25
Tres por cien	100.85
Banco de España	579.60
Banco Hipotecario	268.00
Río de la Plata	226.60
Tierras	211.00

Francos: Cuarenta y tres veinte.

Libras: Treinta y una veintidós.

Dólares: siete treinta y cuatro.

## Fino PAQUIN

**DEL EXTRANJERO**

**Se niegan a jurar fidelidad**

**MADRID 4.**

BERLÍN.—Los ferroviarios de la empresa de Ruhr se han negado a jurar fidelidad como exigían los franceses.

Con tal motivo han roto las negociaciones.

**Terremotos en el Japón**

**MADRID 4.**

TOKIO.—En Taite, al Sur de la Isla de Formosa, hubo durante todo el día de ayer continuos y violentos terremotos.

Se derribaron muchos edificios. Las víctimas son numerosas.

**Para rehacer el comercio inglés**

**MADRID 4.**

LONDRES.—Ayer se inauguró la conferencia económica. Los representantes de las colonias dijeron que la única manera de rehacer el comercio inglés es que Inglaterra importe sólo de sus colonias.

**Se saive a cinco centavos con vida**

**MADRID 4.**

LONDRES.—Las brigadas de salvamento que se ocupaban en auxiliar a los mineros sepultados hace diez días en la mina escocesa Fairhill, han logrado tras grandes esfuerzos, salvar a cinco obreros que habían quedado enterrados con vida.

Se les pudo extraer derribando la pared. Los individuos se hallaban casi sin vida.

**Los delegados obsequiados con un banquete**

**MADRID 4.**

LONDRES.—Los delegados de las colonias inglesas han sido obsequiados con un banquete por la Cámara de Comercio.

**Disputan e internan a la policía**

**MADRID 3.**

BERLÍN.—Los franceses han detenido la policía, internándola en Düsseldorf.

**El nuevo Gabinete**

**MADRID 4.**

LONDRES.—Informes de Berlín, aseguran que Stresemann tiene la intención de formar Gabinete.

El día sucede, el nuevo Gabinete ejercerá una especie de dictadura burguesa, con objeto de imponer el orden en determinados sectores de la opinión.

Se habla con gran insistencia de la próxima disolución del Reichstag.

## CARBONIFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS

Buzón de avisos: O'DONNELL, N.º 21

FABRICA ALCAUDETE, N.º 2

(Barrio Industrial)

**MADRID 4.**

En el ministerio de Estado han facilitado una nota de nuestro ministro plenipotenciario en Río Janeiro, comunicando que el Gobierno brasileño ha prohibido por decreto de 4 de Septiembre que a partir de los sesenta días de su publicación, la importación

## Las clases mercantiles piden al Directorio ponga en práctica las conclusiones de la asamblea celebrada recientemente en Santander

### Las disposiciones del Directorio que publica la "Gaceta"

**MADRID 4.**

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Reorganizando los servicios de Intendencia.

Modificando las instrucciones de 7 de Julio de 1921 sobre las relaciones de las autoridades militares y personal del Ejército y la Armada con las fuerzas navales nacionales y extranjeras.

Se refiere la anterior disposición a las visitas protocolarias que dispone las denominaciones de almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de navío, correspondan a un capitán general, teniente general, general de división y general de brigada, respectivamente.

Disponiendo que los registros de la Propiedad se hallen en sus oficinas todos los días no feriados, durante seis horas y que no se aumenten de la localidad, salvo en los tres casos que prescribe la Ley Hipotecaria.

Desestimando las instancias presentadas por la Compañía Interurbana y Compañía Madrileña de Teléfonos que solicitaban autorización para elevar las tarifas, para establecer tarifas urgentes.

Disponiendo que la dirección de Telégrafos llame la atención a dichas Compañías sobre las imperfecciones y defectos que han denunciado las Cámaras de Comercio para que los corrija.

Anunciando una vacante de académico de número en la sección de pintura de la Academia de Bellas Artes.

Acudiendo otra vacante en la sección de Arquitectura.

Disponiendo que todas las subastas de carreteras se publiquen solamente en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia.

Decretos de la Presidencia.—Regulando las concesiones oficiales a las entidades particulares.

De Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real, a don Fernando Camero Olivos.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Zaragoza, don Candido Marina.

Guerra.—Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente pueda ascender a capitán, sin tenerlo vacante, sin contar cinco años de empleo.

Concediendo el empleo de capitán, como caso de excepción, al teniente de Pavaldón don Alejandro Golandino, ingresando en dicho cuerpo a consecuencia de accidente de aviación.

Autorizando al general encargado del despacho de Guerra, para que por los establecimientos a cargo del cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpen las labores que le están encomendadas.

## MORILES "COMO TÚ"

**Opiniones y juicios de la Prensa**

«El Sol»

Este periódico insiste en que la situación actual la ha creado una necesidad nacional. Hace un nuevo llamamiento a los liberales, porque las derechas están despiertas y tienen una gran fuerza.

«La Opinión»

Dice que otros signos por estas fechas se desbordaban las declaraciones de los hombres políticos al regresar del extranjero.

Este año entra en Madrid de puntillas. Los políticos guardan silencio precavidamente cuando el deber les exige que hablen.

«El Debate»

Dice este diario que ya que el Directorio ha llamado a Llaneza, también debería llamar a los obreros católicos.

Los militares, que llegaron al Poder por la fuerza, están consolidándose gracias al tacto e inteligencia con que llegaron, sostenidos por las guarniciones. Hoy los sostienen las izquierdas y las derechas.

«La Libertad»

Este periódico se dirige a los patriotas que han enviado soluciones para salvar a España, diciéndoles que se dirijan al Gobierno, poniendo su nombre y estadísticas de tanto fuste como Pradera, Colocochea y Vidrija, pues «La Libertad» vive al margen de la actual situación.

«A B C»

El diario «A B C» se ocupa nuevamente del antiguo reintegrable a la Prensa.

En otro sueltito aplaude la reorganización del cuerpo de Intendencia.

**Una nota del ministro plenipotenciario en Río Janeiro**

**MADRID 4.**

En el ministerio de Estado han facilitado una nota de nuestro ministro plenipotenciario en Río Janeiro, comunicando que el Gobierno brasileño ha prohibido por decreto de 4 de Septiembre que a partir de los sesenta días de su publicación, la importación

de las frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario expedido por el encargado de la inspección de defensas agrícolas del país del procedencia, visado por el consulado brasileño, no entrarán en el Brasil, debiendo ser presentados en el puerto de desembarco al inspector del servicio de vigilancia de Sanidad vegetal, a fin de que autorice el despacho.

**La Confederación Patronal contesta al Directorio**

**MADRID 4.**

La Confederación Patronal Española ha publicado una nota, contestación a la que le dirigiera el Directorio, en la que dice que dicha Confederación no se constituyó para sostener luchas, sino para establecer el equilibrio en la vida del trabajo.

Añade que no se opuso a las reivindicaciones legítimas, aún las más avanzadas, para que los obreros, satisfechos, colaboraran en beneficio de la producción.

Aboga por el establecimiento del jornal mínimo sujeto a las contingencias de cada localidad. Pide al establecimiento de escuelas profesionales, así como también el régimen de retiros, combatiendo el sistema implantado por el Instituto Nacional de Previsión.

Agrega que para la aplicación de un régimen de justicia equitativa encontrará el Directorio en todo momento el apoyo de la Confederación.

Hace resaltar que no pretende aprovechar estos momentos para restar a los obreros los beneficios concedidos, pero entiende que a la aplicación de ellos debe imponerse un criterio ajeno a los dogmatismos y conveniencias políticas.

**Se llama a declarar al Sr. Alba**

**MADRID 4.**

La «Gaceta» publica un edicto del juez de Huesca, llamando a declarar al Sr. Alba en el sumario que se instruye por injurias a un ministro de la Corona.

Se ignora quien es dicho ministro.

**Primo de Rivera en Palacio**

**MADRID 4.**

El presidente del Directorio general Primo de Rivera estuvo en Palacio a la hora de costumbre, acompañado del general don Leopoldo Bertrán.

Este salió pronto del regío alcazar, diciendo que había ido a cumplir al Rey.

El general Primo de Rivera salió a las doce y media, no haciendo manifestaciones.

**La visita del señor Silveira a Palacio**

**MADRID 4.**

El ex alto comisario señor Silveira, estuvo a las doce y media en Palacio.

Al salir, manifestó a los periodistas, que el Rey había mostrado deseos de verle, a lo que accedió gustosísimo, habiendo venido a ofrecer una respuesta a Su Majestad.

El Soberano contestó a mi carta sobre mi gestión en África, enviándome a visitarme al marqués de la Torre y como no he vuelto a ver a Su Majestad, no debo extrañar a nadie mi visita.

**Firma del Presidente**

**MADRID 4.**

El Presidente del Directorio ha firmado las siguientes Reales órdenes del ministerio de Marina:

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería de Marina don Vicente Ramírez Suárez, quede para las eventualidades en el departamento de Cádiz.

Cese en la situación de supernumerario el auditor de la Armada don Isidro Romero Cibantos.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al teniente auditor de tercera don Felipe Arreal Herrera.

**Será una medida muy importante**

**MADRID 4.**

El marqués de Estella recibió esta tarde en el ministerio de la Guerra al duque de Pastrana y al encargado del departamento de Gracia y Justicia.

Más tarde, el general Primo de Rivera se trasladó a la Presidencia, diciendo a los periodistas que le esperaban que nada de particular ocurría.

Preguntado acerca del anuncio de una importantísima disposición de que habló anoche, se limitó a decir:

Será una medida muy importante.

Más tarde estuvieron en la Presidencia el señor Arias de Miranda, como presidente de la Junta Central de Colonización; los encargados de los departamentos de Hacienda e Instrucción Pública y el subsecretario de Estado.

**La reunión del Directorio**

**MADRID 4.**

A las ocho y treinta terminó la reunión del Directorio.

El general Valespino se manifestó que no se había tratado de nada de particular, limitándose los reunidos a despachar algunos expedientes.

Al hacerle notar los periodistas que la reunión fué larga, dijo que estuvo interrumpida más de una hora porque el Presidente estuvo hablando con el embajador de la Argentina.

## BANCO DE CARTAGENA

SUCURSAL DE MELILLA

Capital: 20.000.000 de ptas.

## CAJA DE AHORROS

Apartir de 1.º de Enero de 1922

**ABONAMOS**

EN IMPOSICIONES A LA VISTA

4 POR 100

**HORAS DE CAJA: DE 9 A 1**

**El coronel Nouvilas visita a Primo de Rivera**

**MADRID 4.**

A las siete de la tarde salió de la Presidencia el coronel Nouvilas, que había estado a visitar a sus compañeros, repuesto de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días.

**Lo que dice el marqués de Estella**

**MADRID 4.**

Cerca de las diez de la noche, abandonó la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo a los periodistas que allí se hallaban el Directorio habiéndose dedicado a la reunión a despachar expedientes y mientras él daba audiencia a las comisiones, visitas, etcétera, los generales del Directorio se dedicaron a despachar las peticiones que le están encomendadas.

Terminó diciendo que no ocurría nada de particular.

**Las clases mercantiles**

**MADRID 4.**

Presidida por el catedrático y presidente del Círculo Mercantil don Antonio Sacristán, visitó al Presidente una comisión de las clases mercantiles.

Al salir la comisión facilitaron una extensa exposición que dirigen al Directorio.

El señor Sacristán manifestó que había reiterado al marqués de Estella la petición de que el Gobierno ponga en práctica aquellas conclusiones.

El presidente del Directorio estuvo amabilísimo en extremo, diciendo a la comisión que confiaba en la cooperación de las clases mercantiles y del comercio para que España resurgiera de modo rápido.

**Una nota de Instrucción Pública**

**MADRID 4.**

El gabinete militar de Información, ha facilitado a la Prensa una nota referente al Ministerio de Instrucción Pública, que dice:

«De un momento a otro se dictará una Real orden, ratificando la nota oficial publicada ayer, para que se siga un curso las oposiciones que se celebran actualmente para el ingreso en el Magisterio.»

**Almacén de Joyería y Relojería**

**DM J. MADRID**

**Alfonso XIII, 4**

**Gran surtido en alhajas con brillantes, perlas y piedras preciosas**

de desempeñar la alcaldía, ha sido designado de real orden el señor Vázquez Artero.

**Marcha de un camión**  
Madrid 4  
BARCELONA.—Mañana saldrá para Oviedo el camión de policía señor De Miguel. Reina inquietud entre el personal de la policía, en vista de los traslados que se están ordenando estos días.

**Llegada del presidente de la República portuguesa**  
Madrid 4  
LISBOA.—Esta mañana, como estaba anunciado, llegó el presidente de la República señor Teixeira Gómez. Escortsaban el acorazado que condujo al presidente dos acorazados, inglés y español, y dos destructores franceses. La llegada del presidente fué presenciada por enorme gentío que lo ovacionó constantemente.

Las baterías de los acorazados y distintos buques de guerra surtos en la rada dispararon las salvas de ordenanza. A su paso por la población se reprodujeron las demostraciones de entusiasmo. Mañana, con el ceremonial y pompa de costumbre, tomará posesión oficial.

**Italia y la cuestión de Tánger**  
Madrid 4  
ROMA.—Ha salido para Madrid la delegación italiana encargada de negociar el tratado comercial con España. Los periódicos italianos, dicen que la tesis de Italia en la cuestión de Tánger, no es opuesta a las reivindicaciones de España.

**La conferencia de Tánger**  
Madrid 4  
LONDRES.—Los técnicos franceses, ingleses y españoles, encargados de estudiar el problema de Tánger, reanudarán estas tarde las deliberaciones de la última semana. Las sesiones continuarán mañana.

**AL CERRAR**  
Movimiento revolucionario  
Un coronel portugués, herido  
Madrid 4  
VIGO.—Noticias recibidas de Portugal, comunican que ha estallado un movimiento revolucionario en Lisboa. En Oporto, un grupo de revolucionarios arrojó varias bombas frente a un cuartel. Un asomo de granada alcanzó al coronel don Anselmo Carballo, el cual resultó gravemente herido. Varios regimientos patrullan por las calles. Se sabe que los ferroviarios del Sur y del Sudeste se han declarado en huelga. Se dice que han quedado detenidos varios trenes, por haber sido abandonados por sus conductores. La policía busca activamente al Comité revolucionario. Agregan los informadores que el Gobierno portugués tenía conocimiento de la conjura. En Lisboa se han practicado numerosos registros. Se han practicado varias detenciones y se han recogido muchas armas de fuego, irgas y cortas. De madrugada estalló una bomba en la calle de Domésticos. Se ignora si ocasionó daños.

**Varios alcaldes, detenidos**  
Madrid 4  
CORUÑA.—Por orden del gobernador civil, han sido detenidos varios alcaldes de algunos pueblos, por haber realizado actos de caciquismo.

**Estafa de varios millones en el Banco Hispano-Americano**  
Madrid 4  
VALENCIA.—Se ha descubierto hoy una estafa de varios millones en la sucursal del Banco Hispano-Americano. Hasta ahora, se ignoran detalles del sensacional asunto, guardándose gran reserva. Se hacen muchos comentarios.

**Dr. Moreno Sevilla**  
EXCATEDRÁTICO AUXILIAR de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las HERNIAS  
DIATERMIA  
CONSULTA de 4 a 6  
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

**ESSENCES-POUDRES-SAVONS LOTIONS**  
**LT-PIVER**  
AZURÉA POMPEIA FLORAMYÉ GERBERA  
DEPOT a CASABLANCA 149-RUE DE MEDICINA

**Dr. ANIEVAS**  
Medicina y Cirujía General  
Enfermedades de la Piel  
Polavieja, 19, bajo, derecha  
Horas de Consulta: de 10 a 2

**UN EDICTO**  
DON NICOLAS FENECH CANDELLO, Teniente Coronel de Intendencia, Jefe Administrativo, Delegado del servicio de Hospitales Militares de esta Plaza. Hago saber: Que el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» número doscientos sesenta y uno del dieciocho de Septiembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga número doscientos dieciocho de igual fecha, debe entenderse modificado en el sentido, de que el importe del cinco por ciento para garantizar las proposiciones que se presenten en las subastas que para contratar por cuatro años el servicio de enterramiento de estos hospitales, tendrá lugar a las once del día veinticinco como se expresa en el citado anuncio, asciende a 3.877.50 pesetas, (tres mil ochocientos setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos).  
Melilla 1.º de Octubre de 1923.—Nicolas Fenech.

**Fino PAQUIN**  
GRAN SASTRERIA DE GRANCELLO Y COMPAÑIA  
Especialidad en uniformes militares haciendo los viajes semanalmente a las distintas posiciones para comodidad de nuestra distinguida clientela.  
SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORAS Padre Lerchundi, 7, pral.

**Academia de Dibujo**  
Relación de los alumnos de la misma, con expresión de la calificación obtenida en los exámenes de fin del curso de 1922-23: (CONCLUSION)  
Sección de varones  
Diploma de honor.—Don Alfonso Macías Barabina, don Carmelo Fernández Martín, don Domingo Tafalla Navarro, don Felipe García Dómínguez, don Joaquín Cortés Felón, y don Juan Lorenzo Lorente.  
Subsustitutos.—Don Abelardo Centeno Beltrán, don Antonio Soler Rodríguez, don Enrique López Soler, don Enrique Martín Pérez, don Faustino Parede Terrón, don Fernando Bueno Delgado, don Fernando Vivanco Jerez, don Manuel López Piñadas, don Miguel López Torres, don Miguel Romero Cruz, don Paulino Parades Terón, don Pedro Salazar Lázaro, don Ricardo Rodríguez Ferrández, don Santiago Gil Herrera, don Vicente Roig Acosta y don Virgilio García Ferrer.

Notable.—Don Anibal Rodríguez Fernández, don Fernando Monroy Sánchez, don Francisco Llerandi Gámez, don Francisco Rubio Grimaldi, don Gregorio Ortiz Barea, don Isaac Benarroch Benatar, don José Barea González, don José López Quintana, don José Pina Pérez, don Manuel Bonnemaison Rodríguez, don Manuel Cucoña Vivas, don Rafael Fernández Martín, don Ramón Arca Mostillo, don Santos Sobredo Hernández.  
Aprobado.—Don Alfredo Alba Moyano, don Ángel González Coret, don Antonio Mateo García, don Domingo Jimenez Horedia, don Eloy Canillas Rodríguez, don Emilio Sobredo Hernández, don Enrique Alba Acosta, don Enrique Trujillo Masero, don Francisco Esteban Mayoral, don Francisco Fernández Palacios, don Francisco Miralles Miras, don Juan López Gomez, don Juan Llovaíl Salgado, don Juan Vivanco Munuera, don Justo Villena Melgarejo, don Marcelo Negrete Bandera, don Miguel Ambrós Martín, don Miguel Artacho González, don Rafael García Carretero, don Rafael Rico Beltrán, don Tomás López Gomez, don Trinidad Fernández Alarcón, don Vicente Catalá Moys y don Vicente López Martínez.  
Resúmen  
Señoritas: 15 diplomas de honor; 21 sobresalientes; 12 notables; y 17 aprobados.  
Varones: 6 diplomas de honor; 16 sobresalientes; 14 notables; y 24 aprobados.  
Melilla 1.º de Octubre de 1923.—El Director, José Angosto.

**LETRAS DE LUTO**  
Victima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el precioso niño Gregorio Márquez Escudero, hijo de don Vicente. La desgracia ha llenado de profundo dolor los corazones de unos padres smantismos.  
Esta tarde a las dos tendrá lugar el entierro.  
Reciban los apenados padre la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

**NOTAS MUNICIPALES**  
Permisos.—Se conceden los siguientes: A don Francisco Molina, para ampliar con otros artículos la venta en un establecimiento de su propiedad.  
A don Francisco Iglesias, don Miguel Fernández y don Joaquín Fernández, para efectuar obras.  
A don Cipriano Martínez, para abrir un establecimiento.  
Desempeñados.—Lo han sido las instancias de doña Leocadia Romero, don Jesús Diego, don Francisco Espinosa y don Luis de Iribarrí.  
Altas y bajas.—Don Angel Laverina, es baja en una tienda.  
Don Agustín Espinosa, es baja en un café, y alta en el mismo don Juan Martínez.  
Don Antonio Gómez, es baja en un establecimiento, y alta en el mismo don Antonio Collado Mata.  
Certificación.—Se ha extendido de palabra a favor de Pedro Molina.  
A Informes.—Fase al Inspector de Mercados la instancia de don Antonio Luque.  
A la Academia de Dibujo, la de doña María Pimentel.  
Al Veterinario la de don Atlano Torcello.  
Otros asuntos.—Del Comandante General se solicita autorización para aplazar la subasta para la traída de segns por haberse hallado otro manantial que rinde mayor cantidad de aquel líquido.  
A dicha autoridad se remiten una relación de varios cambios de dominio de fincas rústicas y urbanas y otros de apertura de establecimientos de comercio e industriales.  
Se dispone lo sea practicada una radiografía a un hijo de Inés Ojato.  
A la Sección de Afonos se rectifica una partida de gasolina recibida en el vapor «Bilbao».  
Y a dicha dependencia se hace saber que el «Nuria» conduce 1.000 cajas de dióclo combustible para el Paqueo de Intendencia.

**MATADERO PUBLICO**  
Reses sacrificadas ayer:  
30 toros con peso de 4.320 kilogramos  
18 carneros 207  
8 cerdos 702

**INFORMACIÓN MILITAR**  
Cumplimentando a S. E.  
Complimentando a S. E. los siguientes jefes y oficiales:  
Comandantes.—Don Benigno Castrojuna, don Antonio de León, don José García Morales y don Alejo González.  
Capitanes.—Don Fernando Cantero, don Fernando de la Masera, don Juan Fuentes Cano y don Carlos Asensio.  
Tenientes.—Don Manuel García Navarro, don Cándido Lugo y don Julián Carzo.  
Alféreces.—Don Miguel Ruiz, don Daniel Iglesias, don Eugenio Antolín, don Luis Aguilar, don Manuel Villar y don Lucas de las Heras.  
Pasaportados  
Lo han sido los siguientes:  
Comandantes.—Don Benigno Castrojuna Bañuelos, a fijar su residencia, para Madrid.  
Capitanes.—Don Antonio Gorostegui Robles, a incorporarse, para Toledo, y don José López Ibar, en situación de disponible, para Barcelona.  
Tenientes.—Don Luis de Castro Romero, don Fernando Ortiz Armesta, don Augusto Sánchez Moya y don Daniel Villanueva Muñoz, a incorporarse, para Matarró, Toledo y Logroño, respectivamente; don Gerardo Isidoro Echevarría y don Virgilio García Saz, a asistir a un concurso, para Madrid.  
Alféreces.—Don Manuel González Adán, don Eduardo Ferrer Castellano y don Antonio Rodríguez Rodas, a incorporarse para Victoria, Vigo y Tetuán, respectivamente.  
Sargentos.—Don Bernardo Fernández Balseira, don José Nieto Baviano, don José Lafuente Matas, don Francisco García Martínez y don Tomás González Vitallos, a incorporarse, para Santoña y Tarragona los dos primeros y para Madrid los restantes, y don Baldomero Mejías Acedo, a sufrir examen, para Madrid.

**Servicio de la plaza para hoy**  
Jefe de día: Comandante de Cerroña, don Emilio Ferrer.  
Imaginaría: Otro de la Comandancia de Artillería, don Julián Yusto.  
Jefe de guardia: Teniente Coronel don Manuel Leroy.  
Imaginaría: Comandante don Manuel Ramirez.  
Hospital y Provisiones: Melilla, primer capitán.  
Reconocimiento artículos de plomo: Alcantara.  
Parada: San Fernando y Melilla.  
Principal, Melilla (Santiago).  
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.  
El comandante sargento mayor, Domingo Abad de Carrasceño.—V.º B.º: El coronel jefe de Estado Mayor, Cándido Pardo.

**BUENA FARMACIA EN UXDA (Oujda, Maroc)**  
SE VENDE, por tener su dueño otra ocupación: bien instalada, bien situada, buena clientela, situada en el sitio más ventajoso de la población.—Condiciones ventajosísimas.  
Para detalles: SR. SAMPERE Sor Josefina, núm. 9

**MUEBLES**  
Fabricación propia con todos los adelantos modernos.—Gran salón de Exposiciones  
**LA RECONQUISTA**  
Se hacen camisas y calzoncillos A LA MEDIDA (Garantizado el corte)  
GRAN CAMISERIA, - 9, O'Donnell, 9

**ESPECTÁCULOS**  
**VENA VICTORIA**  
Gran acontecimiento cinematográfico para hoy, con el estreno de la magnífica producción española, en cinco partes, que lleva por título «Carceleras».  
Este espectáculo se dará por secciones, empezando la primera a las cinco y tres cuartos, la segunda a las ocho y la tercera a la diez.  
Dado el elevado coste de la película «Carceleras», ésta se proyecta por cuenta de la casa explotadora, para lo cual esta empresa ha cedido el teatro en arriendo por unos días, trasladando el espectáculo de cine corriente al Salón Kursaal, donde registrarán los mismos precios y programa de costumbre.—R.

**KURSAAL**  
Grandioso programa de películas en sesión continúa desde las cinco y tres cuartos de la tarde a diez y media de la noche.  
Éxito extraordinario de la cohesa superproducción en cinco partes titulada «Stella Lucente».  
Éxito del octavo episodio de la sensacional serie dividida en veinte, titulada «El hombre sin nombre», y estreno del noveno episodio de tan interesantísima serie.  
Precios los de costumbre.—R.

**ALFONSO XIII**  
Ter concurrido como de costumbre, vióse anoche este popular teatro, en las dos secciones celebradas.  
Las notabilísimas troupas Agardés, las bailarinas Romanitas, los cómicos Reyes y Martín, y el dúo Teresita y Minnie, que componen el programa, son merecidamente aplaudidos, por su excelente labor.

**Muy interesante**  
Esta casa ofrece telas para sábanas en todos los anchos, cráp para mantelería, cojines, cushes, medias de seda y de hilo en todos los colores y precios, calcetines para caballeros y niños, y otros muchos artículos. Consulte precio de todo, antes de hacer sus compras.  
Calle García Cabrelles, 7

**Casa VICTORIA LA PARISIANA**  
LOS MODELOS MÁS RECIENTES DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS acaban de llegar  
O'DONNELL, 24

**FIAT**  
El automóvil europeo de suprema calidad!  
El de mayor satisfacción por su servicio constante!  
Cien automóviles circulan en la zona española de Marruecos, vendidos en muy poco tiempo, demostrando el favor que goza esta acreditada marca entre los automovilistas.  
**LA FABRICA "FIAT" ES LA MAYOR DE EUROPA**  
y merced a ello, sus precios son asequibles para tener un excelente automóvil por un precio reducido  
Si piensa usted adquirir un buen coche, de mucha duración, elegante y de poco consumo, decídase por el FIAT y quedará complacido de su elección.  
Agente para Marruecos: JOSÉ PARRÉS HERNÁNDEZ—General Pareja, 12 Modelos 501, 505 y 510 para entrega inmediata

**LUIS ALPUENTE**  
NEGOCIOS GENERALES ADMINISTRACIÓN DE FINCAS General Margallo, núm. 6, 2.º Teléfono núm. 451  
COCHERAS DE CARRUAJES DE ALQUILER SERVICIO DE LUJO Servicios a la orden. Bodas, bautismos, y cuantos servicios se deseen. Cocheras: Alvaro de Bazán, 33.—Teléfono 449

**Gregorio Márquez Escudero**  
SUBIÓ AL CIELO en el día de ayer, a los 30 meses de edad.  
Sus desconsolados padres, don Vicente y doña Ana, hermanos, y los demás familiares.  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la concepción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del General Piatos, núm. 30, al cementerio de la Purísima Concepción.  
Entrada de pompas fúnebres «La Sienprelota»

**NOTAS MARITIMAS**  
Buques entrados  
«Vicente Puchol», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.  
«Gandia», de Chafarinas, con pasaje y carga.  
«Delfín», de Alicante y Orán, con pasaje y carga.  
«Port de Dieppe» y «Otarde», de Orán, con cargamento de paja y leña.  
«Nuria», de Nueva York y Escalhe, con carga general.  
Salidos  
«Vicente Puchol», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.  
«Otarde», para Orán, en lastre.  
«Bagnoli», para Cardiff.  
Quedan en el puerto  
Vapores «Gandia», «Port de Dieppe», «Nuria» y «España» número 5.  
Acorazado «Alfonso XIII».  
Cannonero «Lauria».  
Contratorpedero «Cadarso».  
Buzo-parque de arrosación «Dédalo».  
Guardacostas «Alcázar» y «Uad Muluya».  
Torpederos 17 y 19.  
Gasolinero «H-3» y «H-4».  
Lanchón «K-5».

**Defensor**  
Para actuar de defensor en una causa que se sigue en el Juzgado de Marina, por robo, ha llegado el alférez de Infantería de Marina, don Miguel Ruiz.  
Con mineral  
Co-rumbo a Cardiff, zarpó ayer de esta puerto, conduciendo cinco mil seiscientos toneladas de mineral de la Compañía Española, el vapor italiano «Bagnoli».  
Estado del tiempo  
Viento.—Fresquito del O.  
Mar.—Bizita.  
Cielo.—Despejado.  
Carib.—Poniente.

**CULTOS**  
Iglesia de la Concepción  
Misa de seis a ocho y media, cada media hora.  
Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y meditación.  
Sagrado Corazón  
Misa de siete a diez, cada media hora.  
A las ocho, misa de comunión general por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.  
A las seis y media, Santo Rosario y ejercicio con exposición de S. D. M. por la misma Asociación.  
Capilla Castrejana  
Misa de siete a diez, cada media hora.  
Las misas de ocho y ocho media, serán de hora santa.  
A partir del próximo lunes las misas de hora santa, serán a las nueve y nueve media.  
El Perpetuo Socorro  
Misión, a las ocho, misa cantada.  
Por la tarde, a las seis, se cantará la salva. De siete a nueve y de cuatro a ocho, suplirá perpetua.  
Se suplica la asistencia a tan piadosos cultos.

**QUE LO ARREGLEN**  
Se propone el Directorio, —y no es poco proponerse,— que en España cambie todo, todo, si, radicalmente, es sentido favorable a los patrios intereses: que termine el padrazgo escandaloso, y con éste, los que rinden como uno y suelen cobrar por siete; que los que vendan no sigan dándonos gato por liebre; que no estén los ciudadanos a merced de los más fuertes; que la escasez de viviendas no baste, como hoy sucede, para que los propietarios eleven las alquileres; que todos, de una manera equitativa y prudente, contribuyan a las cargas que impongan los que gobiernan; que la justicia sea justa con todo bicho viviente, y, en fin, que todos caminen muy rectos, sin hacer esas. A eso aspira el Directorio, a eso el Directorio tiende, y todos, chicos y grandes, en estos momentos deben trabajar por que la empresa a feliz término lleve. Para completar su obra, ese Directorio debe ordenar que, sin excusas y con carácter urgente, el reloj de la oficina de Telégrafos arreglen. Hace años que parado está en las dos manos siete.  
P. PILLO

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Ana Rodríguez Ortiz, Lucía Palacios Avil, Dolores Montañés Gallego, Juan Barroso Maunubia y Esteban González Martínez.  
Defunciones.—Carmen Delgado Fernández, Pedro Mateo Alarcón, José Pérez Lara, Rafael Sánchez Hinojosa y Rafael Roca Paleu.  
ENFERMOS DE LOS OJOS  
G. Fernández Lozano  
Médico oculista  
GRADUACIÓN DE LA VISTA CONSULTA DE 4 A 6 Alfonso XIII, 30, 2.º Izqda.

**La Villa de Madrid**  
La que más barato vende  
SIN MARTINGALAS NI LIQUIDACIONES  
Vende buenos artículos a precios baratísimos  
Plaza de Africa, núm. 2.—Teléfono 133 MELILLA

**DOCTOR GIMÉNEZ URTASUN**  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA, DE 3 A 5  
Conda del Sarrallo, núm. 13, 2.º izquierdo

**Oro, Plata, Billetes**  
DE TODOS LOS PAISES  
CASA DE CAMBIO ALFONSO XIII, 18  
Dr. Gómez Lachica  
Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA: De 4 a 6 General Polavieja, núm. 62. Teléfono 414

**G. TRIVIÑO**  
Médico Militar  
Enfermedades secretas  
VENÉREO Y SÍFILIS  
VISITAS A DOMICILIO  
Consulta de dos a cuatro  
Sor Alegría, 1, principal Izqda.

**CARNE LIQUIDA**  
DEL ÚLTIMO MÉDICO DE AMSTERDAM  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
PODEROSO NUTRITIVO  
ESUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, GLETTA, TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y CONVALESCENCIAS

SE HA PUESTO A LA VENTA  
Obra sensacional!!!  
La verdad sobre el desastre y el cautiverio por el coronel PÉREZ ORTIZ  
De venta en todas las librerías

**M. GÓMEZ MORALES**  
MÉDICO  
CONSULTA MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE PIEL Y VENÉREO  
Consulta, de dos a cuatro  
Gratuita, de diez a doce  
Sor Alegría núm. 3, 2.º derecha.

**CONSULTORIO MÉDICO DR. GALLEGO**  
Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona  
MEDICINA GENERAL  
Visitas a domicilio  
VIAS URINARIAS  
Venéreo - Sífilis  
Endoscopia - Salvarsan  
Polavieja, 11, principal. De 2 a 4.  
Frente a la carretera del Tesorillo

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**  
DOCTORES  
Gepa y Fernández Lozano  
de las hospicias Central y Alfonso XIII  
Clínica general y más especial. Endoscopia - Anticongestivos - Niveleación y modernas técnicas de la sífilis  
CONSULTA DE CUATRO A SEIS  
MIGUEL ZAZO, NÚM. 1

**DIVERSAS NOTICIAS**  
En la Fotografía Moderna  
O'Donnell, 9, se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con la mayor prontitud. Venta de aparatos y material.  
PIAZA Y ENCINA.—Pianos plazos de 30 pesetas mensuales. Pianos de las mejores marcas. Reyes para Pianolas. Gramófonos y discos «La Voz de su Amo», plazos reducidos. Composura de Gramófonos, Pianos y Pianolas por mecánico especializado. Arturo Reyes 7, principal, Casa YOST.

**Al arresto**  
En el Polígono cuestionaron Abderrahmán Lahsen y Jacob Balzar. Este resultó herido en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro.  
Ambos ingresaron en el arresto, conducidos por el urbano José Pineda.

**Necesito piso en sitio céntrico**  
Razón: MI TIENDA  
La acreditada Fotografía del Real, 18 de Julio 35 y Mallorca 13, comunica a su distinguida clientela que los nuevos no trabaja: cerrada.  
Riña  
En la Calle Estepiñán riñeron los niños Miguel María Gutiérrez y Samuel Anusca, resultando el primero con una herida leve en la cara.

**Aviso importante**  
El dueño de la «Sastrería Leonasa», don A. González, situada en la calle Méndez Núñez, 3, (Hipódromo) participa a su distinguida clientela que en el término de ocho días desea hacer entrega de la ropa que tiene en su establecimiento, por tener que marchar a la península por causas ajenas a su voluntad.  
Se venden dos máquinas de coser, dos cazas y otros utensilios.

**JABON ZOTAL**  
cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel  
VENTA.—Farmacias y Droguerías  
Para evitar toda clase de enfermedades, emplead el  
Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguin desde 25 pesetas. Calza a la medida y cortas apardados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo.  
Criada  
Se necesita para medio día. Alfonso XIII 32, principal.  
Asociación General de Caridad  
Número precedido en el sorteo de ayer  
105  
DIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

# Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes.

**LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA**

CAJA CON DOS PASTILLAS  Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted  sólo cuesta 40 céntimos  hoy en todas las Farmacias y Droguerías

## Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, á partir del día 15 de Octubre de 1922:

**ASCENDENTES**

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN núm. 1.		TREN núm. 5	
1.ª	2.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'30	0'10	Melilla-Puerto.	7'40	7'40	13'55	13'55
0'30	0'30	Hipódromo	7'50	7'50	14'05	14'15
1'00	0'75	Kempalao.	7'55	7'55	14'15	14'25
1'30	1'05	Atayón.	8'00	8'00	14'20	14'30
2'00	1'30	Nador	8'05	8'05	14'25	14'35
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'35	8'35	14'50	14'50

**DESCENDENTES**

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	TREN núm. 2		TREN núm. 118	
1.ª	2.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'30	0'15	San Juan de las Minas	10'42	10'20	16'31	16'41
0'30	0'45	Nador	10'42	10'55	16'31	16'51
1'00	0'80	Kempalao	11'13	10'58	16'51	16'58
1'30	1'10	Atayón	11'13	10'58	16'51	16'58
2'00	1'30	Hipódromo	11'24	11'27	16'51	16'41
2'40	1'20	Docker	11'38	11'38	16'50	16'51
		Melilla-Puerto	11'38	11'38	16'50	16'51

**OBSERVACIONES**

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.



Un General de Brigada escribe:  
"No me he tapado con otra cosa durante los últimos seis meses."  
Una vez se han usado las **SUELAS Y TACONES INGLESES PHILLIPS** es imposible pasar sin ellos; se andan suavemente, y son tan económicos.

Al por Mayor:  
**ANGLO-SPANISH AGENCY CO.,**  
Apartado 608, BARCELONA.

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

**Servicio permanente • Carrozas de lujo**

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN MODO

**COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 265**

Despacho: Prim, 17 - Teléfono 188    Secuaria en Nador: General Jordana

## Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Sor Alegria, número 1

**CENTRALES ELÉCTRICAS**

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

**FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES**  
TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos á la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NUM. 1

## Vapores de Ybarra y C.ª

SERVICIO DIRECTO Y RAPIDÍSIMO  
**NEW YORK-MELILLA**  
en 16 días

Por los grandes vapores de esta Empresa de 7.500 toneladas Cabo Espartei, Cabo Ortegal y Cabo Villano, los que siguen desde Melilla á Barcelona, Marsella, Génova y escalas.

**Fletes á precios inferiores á la competencia**  
Agentes en New York.—SRES. GARCIA & BIAZ  
16, Pearl Street.

Para informes complementarios, acudan al consignatario en Melilla, D. LUIS DE YRISARRI, Plaza de Menéndez Pelayo, 2. Teléfono. 15

## FUNDICIÓN ESPAÑOLA

TALLERES MECÁNICOS

de construcción y reparaciones, con todos los adelantos modernos y especialidad en **SOLDADURA AUTÓGENA**

Reparaciones de camiones y automóviles por personal técnico

CARLOS V, 9 (Barrio Industrial) Tef. 158

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

## RHODINE

**JAQUECA'S NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS**

adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

## Colegio de San Juan Bautista

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Magisterio, Comercio, Mecanografía, Practicantes  
GENERAL MARGALLO, 5

Director: Don Francisco Gálvez

Competente y numeroso profesorado. Estudio vigilado de 6 á 8 tarde.

Este centro, comprendiendo que la constante vigilancia de los alumnos es el remedio más eficaz para el buen aprovechamiento y éxito en los exámenes, se encarga de acompañarles á la Escuela Técnica.

Horas de matrícula: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con **CARROZAS DE GRAN LUJO**. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los nobres de solemnidad.

Cocheras Barrio Industrial. Tfn. 158 Sucursal 18 de Julio, 28 (Barrio Real)

Despacho: Ros de Qiano 1, (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII) Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA**, única existente en Melilla.

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### ALMONEDAS

Almoneda de un dormitorio y comedor completos, nuevos, y varios muebles.—Darán razón, calle General Marina, 14, primero derecha. 83 c

Almoneda urgente.—Alcoba nueva completa.—Pabellón de señeros, núm. 4. 102 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

Ujovos, no somer, veadros muebles sin visitar la casa. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de cama. Ariero Reyes, 1, frente al Parque. 8 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

### COMPRAS Y VENTAS

50 pesetas botinas bibisinas para niños y jóvenes. El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 88 c

Folleto de «El Telegrama del Rif» (250)

## El hombre de las figuras de cera

FOR XAVIER DE MONTEPIN

serable.—Este hombre nos pertenece a los dos... ¡Yo te lo confío... cuidado con él!

El perro, como si hubiese entendido, contestó con un sordo gruñido, y, tirando con todas sus fuerzas de la cuerda, volvió a tomar su actitud de tigre que acecha una presa segura.

Vaubaron quitó rápidamente los arreos al caballo de Rodille, más joven y más vigoroso que el suyo; montó en él, y sirviéndose de su bastón de hierro, cual si fuera un látigo, le hizo partir al galope.

Tan pronto como el prisionero se en-

contró solo, desaparecieron en parte los terrores que acababan de dominarle y el aniquilamiento que por completo se había apoderado de él. Recobró su sangre fría y se dijo que un hombre de su temple sólo debía creerse perdido cuando la mano del ejecutor de la justicia se apoyara sobre sus hombros. En fin, reflexión sobre su situación y no la encontró desesperada del todo.

—Después de todo, sólo se trata de romper estas ligaduras—se dijo,—por que Vaubaron, confiando mi custodia a un perro sólidamente atado, resulta más bien un tanto que un hombre peligroso. ¡Romper mis ligaduras, si... esa es la cuestión principal... la única!... Pero, ¿cómo hacerlo?

Ensayó la manera de escurrir sus muñecas por entre los nudos de la sogá que las apretaba fuertemente. Sólo logró martirizarse los puños y hacerse sangre; comprendió que toda tentativa de aquel género sería estéril, y ya desesperaba, cuando una idea salvadora que cruzó por su imaginación le hizo lanzar una exclamación de triunfo. Las cuerdas que le agarraban, aunque imposibilitándole de ponerse en pie, dejábanle, sin embargo, cierta libertad para moverse. Rodando consiguió llegar al

trozo de candela abandonado en el suelo por Vaubaron, y tuvo el inaudito valor de mantener las manos durante algunos segundos sobre la llama, abrasándose la carne mientras se consumía la cuerda.

Por fin, la calcinada sogá se rompió. Rodille tenía las manos libres. Buscó en su bolsillo, aunque inútilmente, la navaja con que había asesinado a Fritz Horner. Sin duda aquella arma se había caído en la carretera durante la corta lucha que sostuvo con Vaubaron. Privado de su navaja, el huido no pudo cortar las ligaduras que rodeaban sus tobillos y se vio obligado a desatarlas, rompiéndose las uñas, empleando en esta difícil operación algunos minutos; pero al fin lo logró por completo y se levantó triunfante aunque con los miembros doloridos. Su primer impulso fué huir. Lanzóse velozmente hacia la puer-ta, pero retrocedió más velozmente todavía. La cuerda que sujetaba a Tristán era bastante larga para imposibilitarle la salida sin pasar antes por las terribles garras y las formidables mandíbulas del perro, cuyas pupilas brillaban con ferocidad.

Rodille creyó ver su carne desgarrada por los afilados dientes de su fiero guar-

diño, y, muy desconfiado, se refugió en uno de los rincones de la casucha.

Tristán se agachó, tomando la actitud de una esfinge, con el pelo erizado mientras sus ojos, fijos y persistentes no se movían ni un segundo del prisionero conificado a su custodia.

Rodille buscaba con más ahínco que nunca la manera de evadirse. Por un momento tuvo la idea de prender fuego al techo de la choza y escapar por la brecha; pero corría el peligro de encerrar en el incendio la muerte y no la libertad; renunció a semejante riesgo y tomó el partido de derribar el muro, a pesar de no tener instrumento propio de aquel trabajo. En el momento que comenzaba a atacar con sus quemadas y ensangrentadas manos la espesa tapia hecha con una mezcla de barro y paja, revocada interiormente, le llamó la atención un ruido extraño y tan espantoso, que el bandido abandonó instantáneamente su trabajo para volverse a mirar al perro, autor de aquel ruido.

Apenas habían transcurrido unos segundos, y ya Tristán estaba desconocido. Una ferocidad extraña y fulminante se había apoderado de él; el aire de sus pulmones, al escapar por sus narices, silbaba como un fuelle de fragua.

A cada aspiración hundíasele el vientre; su larga cola azotaba el suelo al impulso de convulsivos y precipitados movimientos. Se alzaba sobre las patas traseras como un enebriado caballo, y cada vez que volvía a caer en su posición natural lanzaba un ronco y doloroso aullido, como si una mano de hierro le apretara el pescuezo. Sus ojos, inyectados de sangre, brillaban de un modo indescribible y parecían quererle saltar de las órbitas; en una palabra, rizados espumosos blancos caían a los lados de sus fauces.

Rodille se estremeció; indecible angustia oprimió su corazón.

—¡Estoy perdido!—murmuró.—¡Ese perro está rabioso!...

Rodille no se equivocaba. La loba muerta por Tristán algunos días antes estaba rabiosa. Sus mordiscos habían inoculado al bravo animal el virus de aquella enfermedad, terrible cual ninguna, y digna de figurar a la cabeza de las calamidades terrestres. Manifestábase el primer acceso... Después de reflexionar un momento, Rodille se tranquilizó. Se dijo que la cuerda era sólida, que el perro no lograría romperla, y reanudó su trabajo con un ardor fácil de comprender.

No lograríamos describir lo que pasó por la mente del bandido cuando, al cabo de algunos minutos, una especie de rechinar de dientes le hizo volver de nuevo la cabeza y vio al perro mordiendo la cuerda.

—¡Oh! ¡Dios mío!—balbuceó el miserable bandido de espanto ante aquel cuadro.—¡Oh! ¡Dios mío!...

Tristán devoraba literalmente la retorcida cuerda, cuyas fibras se deshinchaban entre sus dientes. Pasaron dos o tres segundos, que tuvieron para Rodille la duración de siglos. La pulverizada cuerda cedió. Rodille sintió que un negro crespón se extendía por sus ojos y que el soplo de la muerte rozaba sus cabellos; después recobró por un momento la esperanza.

El perro, abatido por agudos dolores, retrocedía en vez de avanzar, y parecía que estaba próximo a exhalar el último aliento entre espantosos convulsiones.

—¡Pasaré!... se dijo Rodille,—y no me verás!...

Y se lanzó hacia la puerta. Pero Tristán, de pie, le cerraba el paso. Rodille retrocedió... Tristán brinó.

Entretanto que todo esto ocurría en